



Gobierno Regional
del Callao

Resolución Gerencial General Regional N° 610 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 27 ABR. 2012

VISTOS:

El Informe N° 022-2012-GRC/GGR/OIIP, Informe N° 035-2012-GRC/GGR/OIIP de fecha 22 de Febrero de 2012 y 15 de Marzo de 2012 respectivamente emitido por la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo, el Informe N° 069-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 10 de Febrero de 2012, emitido por la Oficina de Contabilidad; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 717-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 22 de Junio de 2011, se Aprueba el Expediente de la Actividad: "Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Relaciones Publicas en el Gobierno Regional del Callao-2011", la misma que cuenta con un Presupuesto de S/. 346,960.00 (Trescientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Sesenta con 00/100Nuevos Soles), con un plazo de duración de ciento ochenta (180) días calendario.

Que, mediante Informe N° 137-2011-GRC/GGR/OIIP de fecha 26 de Diciembre de 2011 la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo, solicita a través de la Gerencia General Regional, para que la Oficina de Contabilidad elabore el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad "Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Relaciones Publicas del Gobierno Regional del Callao - 2011", en cumplimiento con la Directiva General N° 001-2011 "Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el GRC Versión 02".

Que, mediante Informe N° 022-2012-GRC/GGR/OIIP de fecha 22 de Febrero de 2012, la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo emite el Informe Final de la Actividad "Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Relaciones Publicas en el Gobierno Regional del Callao-2011", señalando que con la actividad indicada se beneficio directamente a la Unidades Orgánicas que solicitaron apoyo a su organización, asistencia, cobertura y difusión de sus actividades, asimismo se apoyo con recursos logísticos y humanos para la realización adecuada y éxito de las actividades.

Que, con Informe N° 069-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 10 de Febrero de 2012, la Oficina de Contabilidad emite el Cuadro de Liquidación Técnico Financiera de la Actividad "Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Relaciones Publicas en el Gobierno Regional del Callao-2011", el cual asciende a un monto pagado de S/. 254,400.80.

Que, mediante Informe N° 035-2012-GRC/GGR/OIIP de fecha 15 de Marzo de 2012, la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo indica que la actividad tuvo rebajas y modificaciones en su cobertura presupuestal inicial, las mismas que fueron realizadas por la Gerencia Regional de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial; por lo que al finalizar el ejercicio 2011, la cobertura presupuestal de la actividad se redujo de S/. 346,960.00 a S/. 289,401.00 Nuevos Soles. Asimismo durante el periodo de ejecución de la actividad (del 22 de Junio al 31 de Diciembre), se efectuaron pagos por un monto ascendente a S/ 254,400.80 Nuevos Soles.



Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009, el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de Diciembre de 2011 y la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT – Directiva para la Elaboración, Ejecución y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobada según Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de Febrero de 2011.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Relaciones Publicas en el Gobierno Regional del Callao 2011", con un presupuesto ejecutado de S/ 254,400.80 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos y 80/100 Nuevos Soles), con un Saldo Total de S/. 35,000.20 (Treinta y Cinco Mil y 20/100 Nuevos Soles), y con un plazo de ejecución del 22 de Junio al 31 de Diciembre del 2011.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PENA
Gerente General Regional